

Expediente: 434/02-I1
Carátula: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 04:54

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRIZIO, MAURICIO ALFREDO-DEMANDADO
900000000000 - BARRIENTOS, ALBERTO-FALLECIDO/A
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-ACTOR
27217996673 - PACHECO, MARIA DE LOS ANGELES-POR DERECHO PROPIO
27217996673 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
900000000000 - BARRIENTOS, EVANGELINA DEL CARMEN-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 434/02-I1



H20701717599

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MOLINARI SANDRO LUIS c/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 434/02-I1.-

Concepción, 08 de octubre de 2024.-

Advierte esta Proveyente que el oficio Ley 22.172 N° 1534 carece de la firma de la suscrita. En consecuencia: Déjese sin efecto el mismo y líbrese nuevo oficio en igual tenor.- IGJ

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.